

JUEVES 27 DE ABRIL DE 2017

INE

EL INE MULTA A PARTIDOS CON 18.2 MILLONES DE PESOS POR IRREGULARIDADES

El Instituto Nacional Electoral (INE) impuso multas por 18 millones 217 mil pesos a los partidos por las irregularidades en el reporte de ingresos y egresos de precampañas en el Estado de México y Coahuila. Morena en el Estado de México sumó cinco millones 714 mil pesos como sanción por diversas anomalías, entre otras no reportar gastos, no hacerlo en tiempo o como resultado de observaciones, aunque el más multado fue el PT, con seis millones 799 mil pesos. El PRD fue castigado con multa de dos millones 549 mil pesos; el PAN alcanzó sanciones por un millón 174 mil pesos y el PRI un millón 54 mil pesos. En Coahuila la mayor sanción fue para el PRI, con 295 mil pesos. En total, todos los partidos fueron sancionados por irregularidades en la precampaña de ese estado, con 923 mil pesos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, CARINA GARCÍA)

ELECCIONES 2017

SEDESOL DESCARTA MALOS MANEJOS DE APOYOS SOCIALES

Los procesos electorales de este año en cuatro entidades no se judicializarán por denuncias de malos manejos de los programas sociales de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), afirmó el abogado general de la dependencia, David Garay Maldonado. El funcionario dijo, en entrevista con Grupo Imagen, que el Programa de Blindaje Electoral de la institución busca que el resultado de las urnas no dependa de la entrega de beneficios. Explicó que, en lo que va de la presente administración, la oficina a su cargo ha solicitado la integración de siete averiguaciones previas contra funcionarios involucrados en malos manejos, ninguna de ellas relacionadas con temas electorales. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 8, DAVID VICENTEÑO)

ANAYA OFRECE APLICAR JUSTICIA A LOS MOREIRA

Al señalar que los hermanos Humberto y Rubén Moreira han llevado a Coahuila a la peor crisis económica, de corrupción e inseguridad, Guillermo Anaya aseguró que hará justicia y los llevará a la cárcel. El candidato del PAN a la gubernatura se refirió en entrevista a la exoneración del exmandatario Humberto Moreira por la actual administración de su hermano Rubén, a los actos de corrupción en sus gobiernos y a los señalamientos de vínculos con el crimen organizado. Anaya advirtió que los Moreira pretenden heredar la gubernatura a su delfín, Miguel Ángel Riquelme, quien ha sido operador en sus gobiernos, “para que cumpla la tarea de tapadera”. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, VERÓNICA AYALA)

ENTRE DOS, CONTIENDA EN EL ESTADO DE MÉXICO: ENCUESTAS

En los 24 días que van de campaña para gobernador en el Estado de México se han registrado cambios en las preferencias electorales, según los resultados de las encuestas que han realizado diversas empresas. La contienda que inició a tercios entre los candidatos del PRI-PVEM-PES-Nueva Alianza, Alfredo del Mazo; de Morena, Delfina Gómez, y del PAN, Josefina Vázquez Mota, ahora se ha cerrado entre los dos primeros, con diferencia de entre uno y dos puntos porcentuales. El pasado 13 de febrero El Universal publicó una encuesta en la que en ese momento había empate técnico entre Del Mazo, con 19.8% de la intención del voto; Vázquez Mota, del PAN, con 19.6%, y Gómez, 17.8 por ciento. La encuesta de Consulta Mitofsky, realizada el 17 de abril estableció que Gómez ocupó el

JUEVES 27 DE ABRIL DE 2017

primer puesto con 24.4%; seguida por Del Mazo, con 23.6%, y Vázquez Mota, con 14.9 por ciento. El 10 de abril el rotativo publicó que el priista tenía 21% de la intención del voto; Gómez, 17.4%; Vázquez Mota, 14.1%, y Zepeda, 12.7 por ciento. El 8 de abril se difundió una encuesta telefónica de la empresa Massive Caller, que otorgó 23.27% al PRI; 22.77%, a Morena, y 20.30%, al PAN. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1 Y 5, JUAN MANUEL BARRERA, EMILIO FERNÁNDEZ Y SUZZETE ALCÁNTARA)

GÓMEZ ACLARA DESCUENTO DE 10% A TRABAJADORES

La candidata de Morena al gobierno del Estado de México, Delfina Gómez, aceptó que durante su administración unos 200 trabajadores pidieron por oficio y de manera personal que se les descontara —vía nómina— un porcentaje de su salario para diversos rubros, entre ellos, una organización, y defendió la legalidad de los descuentos bajo el argumento de que todos los partidos hacen lo mismo. En tanto, la candidata panista, Josefina Vázquez Mota, arremetió una vez más contra Gómez, al pedir a las instituciones tomar “cartas en el asunto”, una vez que ésta aceptó haber descontado 10% del salario de los trabajadores como alcaldesa de Texcoco. Vázquez Mota se reunió con líderes sociales que anteriormente simpatizaban con el PRD, PT, MC y PVEM, pero ahora se adhirieron a su campaña. Por su parte, el priista Alfredo del Mazo Maza aseguró que de ganar el próximo 4 de junio construirá un Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos en este municipio. Se reunió con más de dos mil personas en la explanada del ayuntamiento, donde ofreció concluir el hospital municipal. A su vez, el aspirante perredista a la gubernatura mexiquense, Juan Zepeda, alzó su vaso de plástico que contenía pulque —la bebida de los emperadores y gobernantes del México prehispánico— y brindó por todos. “Un brindis porque el 4 de junio va a cambiar este sistema, va a empezar a gobernar el PRD y vamos a jubilar al PRI, a los Del Mazo y al grupo Atlacomulco, a Peña Nieto y a todos ellos”, dijo. Teresa Castell, candidata independiente, firmó un decálogo con organizaciones civiles para crear un gobierno ciudadano, con impulso al desarrollo económico, protección del medio ambiente y combate a la corrupción. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y METRÓPOLI, P. 1 Y 5, MISAEL ZAVALA, SUZZETE ALCÁNTARA, JUAN MANUEL BARRERA, EMILIO FERNÁNDEZ Y REBECA JIMÉNEZ)

PROPONEN EXAMEN TOXICOLÓGICO A CANDIDATOS

El candidato de Morena al gobierno de Nayarit, Miguel Ángel Navarro, se realizó un examen toxicológico y propuso que esta prueba se integre al 3de3, para que los nayaritas estén seguros de que a quien elijan como gobernador sea una persona sin adicciones, problemas fiscales, conflictos de interés y con un patrimonio limpio. Raúl Mejía, de MC, dijo que los ciudadanos mandan. “Se tiene que ordenar la política en función de lo que quiere y necesita la sociedad, sólo con la participación ciudadana se pueden resolver de una vez por todas los problemas de Nayarit” El independiente Hilario Ramírez, “Layín”, estuvo en el municipio de Xalisco, donde dijo que estudió hasta tercero de primaria y arremetió contra los políticos que se enriquecen a costa del pueblo. Manuel Cota, de la alianza PRI-PVEM-Nueva Aliza, se comprometió con la gente de la comunidad de San José del Valle a construir un puente que conecte con el poblado de Ixtapa, en Jalisco. En tanto, el candidato de la alianza PAN-PRD-PT-PRS, Antonio Echevarría, realizó una gira en San Blas, y prometió dar su apoyo a cafecultores. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 13, RAÚL TORRES)

JUEVES 27 DE ABRIL DE 2017

SALA SUPERIOR

TEPJF REVOCÓ SANCIÓN AL PAN POR DISTRIBUCIÓN EN TIEMPOS DE RADIO Y TELEVISIÓN ENTRE PRECANDIDATOS A GUBERNATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocó la sentencia SRE-PSC-34/2017 emitida por la Sala Regional Especializada, por medio de la cual se sancionó al Partido Acción Nacional (PAN) por el uso indebido de la pauta en radio y televisión, ya que una sola contendiente difundió promocionales durante el proceso interno a la gubernatura del Estado de México. En el expediente SUP-REP-51/2017 y acumulado, el Pleno consideró, por mayoría, fundado el agravio expuesto por el PAN y suficiente para revocar la sentencia, al considerar que de las disposiciones constitucionales y legales que rigen la distribución de los tiempos en radio y televisión a los que tienen derecho los partidos, no se desprende que deba ser de forma igualitaria entre todos los precandidatos. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 7, FABIOLA MARTÍNEZ; MILENIO DIARIO, CIUDAD Y ESTADOS, P. 14, REDACCIÓN; INTERNET: E-CONSULTA.COM, REDACCIÓN)

TEPJF CONFIRMA SENTENCIA DEL TEEM SOBRE CANDIDATURA INDEPENDIENTE DE PASTOR MEDRANO

Las magistradas y magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmaron la sentencia RA/13/2017 y acumulados, emitida por el Tribunal Electoral del Estado de México, por medio de la cual revocó el acuerdo del Instituto Electoral del Estado de México con el que se otorgó registro a Isidro Pastor Medrano como candidato independiente a gobernador del Estado de México. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; E-CONSULTA.COM, REDACCIÓN; REFORMA, NACIONAL, P. 6, STAFF; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 8, NOTIMEX; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 9, LUCIANO FRANCO; EL GRÁFICO, VOCES, P. 15, REDACCIÓN; INTERNET: REFORMA.COM, ANTONIO BARANDA; EL FINANCIERO.COM, MAGALI JUÁREZ; JORNADA.UNAM.MX, ALMA E. MUÑOZ; LA RAZÓN.COM, REDACCIÓN; ARISTEGUI NOTICIAS.COM, NOTIMEX; PROCESO.COM, REDACCIÓN; RADIO FÓRMULA.COM, NOTIMEX; TERRA.COM, NOTIMEX; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX; POLÍTICO.MX, REDACCIÓN; AZTECA DIGITAL.COM, NOTIMEX; GACETA MEXICANA.COM, LA JORNADA; DIARIO DEMOCRACIA EN MÉXICO YA.COM, NOTIMEX; SÉ UNO NOTICIAS.MX, REDACCIÓN; ZÓCALO.COM, REFORMA; RADIO: NOTICIAS MVS NOCTURNO, EZRA SHABOT, MVS COMUNICACIONES; TELEVISIÓN: HORA 21, JULIO PATÁN, TELEvisa)

TEPJF ORDENA ADMITIR RECURSO DEL PVEM RELACIONADO CON IRREGULARIDADES EN INFORME DE GASTOS

En el recurso SUP-REC-146/2017, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocó la sentencia de la Sala Regional Ciudad de México que desechó, por extemporáneo, el recurso de apelación interpuesto por el Partido Verde Ecologista de México con motivo de irregularidades encontradas en la revisión de informes de ingresos y gastos del año 2015. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; E-CONSULTA.COM, REDACCIÓN; NOTICIAS TLAXCALA.COM, JOSÉ LUIS AHUACTZIN)

SALA SUPERIOR CONFIRMA CABECERAS DISTRITALES EN COAHUILA, SINALOA Y JALISCO

Al resolver los recursos de apelación 121 y 122 de este año, promovidos por el Partido Acción Nacional, en contra del acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el cual ese órgano autónomo aprobó la demarcación territorial de los distritos electorales federales, así como sus respectivas cabeceras distritales, en

JUEVES 27 DE ABRIL DE 2017

relación con los estados de Coahuila, Sinaloa y Jalisco, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó, en lo que fue materia de impugnación, el acuerdo controvertido. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; E-CONSULTA.COM, REDACCIÓN)

TEPJF CONFIRMA ACUERDO PARA FINANCIAMIENTO DE CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL ESTADO DE MÉXICO

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó el acuerdo IEEM/CG/83/2017, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, por medio del cual determinó la distribución del financiamiento público para gastos de campaña para candidatos independientes al cargo de gobernador del Estado de México. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; E-CONSULTA.COM, REDACCIÓN; MILENIO ESTADO DE MÉXICO, LOCAL, P. 14, CLAUDIA HIDALGO)

SIN VIOLENCIA POLÍTICA

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación declaró infundada la queja promovida por la candidata de Morena a la gubernatura del Estado de México, Delfina Gómez, quien impugnó el resolutivo del Instituto Nacional Electoral que imputaba actos que constituyen violencia política de género a los presidentes nacionales de los partidos Revolucionario Institucional y Acción Nacional, así como del consejero nacional de este último, Felipe Calderón Hinojosa. Se resolvió que el INE no se encuentra facultado para conocer de los actos denunciados como autoridad. (CAPITAL MÉXICO, NACIONAL, P. 4, JOSÉ PÉREZ DE LEÓN)

TRAZAN LOS 33 NUEVOS DISTRITOS ELECTORALES

El Instituto Nacional Electoral (INE) tiene ya el mapa de los 33 nuevos distritos electorales locales conforme a lo establecido por la Constitución de la Ciudad de México, que redujo de 40 a 33 este número de divisiones territoriales. Es un mapa sometido a consideración de los pueblos, barrios indígenas y los partidos políticos, por lo que podría presentar cambios. El mapa se generó el pasado viernes 21 de abril en una reunión en la que frente a funcionarios del INE, del Instituto Electoral del Distrito Federal y representantes de los partidos con registro en la capital se puso en marcha una computadora que tenía instalado el sistema de distritación y que en una hora generó los trazos de los 33 distritos electorales, explicaron fuentes del INE. Los partidos pueden hacer observaciones sobre este mapa inicial, pues de acuerdo con funcionarios del órgano comicial, pueden proponer cambios a los límites de los distritos siempre y cuando presenten escenarios con un mejor equilibrio poblacional. Las 300 demarcaciones federales en las que se divide todo el país ya fueron definidas por el INE el pasado mes de marzo y aprobadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y COMUNIDAD, P. 1 Y 5, GEORGINA OLSON)

PAN SE DESLINDA DE CASO REYNOSO FEMAT

El Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados advirtió que el Partido Revolucionario Institucional debe responder por la corrupción del gobierno de Luis Reynoso Femat en Aguascalientes. Luego de que se revelara que una Corte Federal en Texas busca decomisar varias propiedades del exmandatario en Estados Unidos, que presuntamente fueron adquiridas con recursos estatales, el legislador Jorge López Martín señaló que su partido se deslindó a tiempo de Reynoso Femat. Desde 2006, citó López Martín, inició el proceso de expulsión de Reynoso

JUEVES 27 DE ABRIL DE 2017

Femat, aunque en dos ocasiones se le reconocieron derechos en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (REFORMA.COM Y EL NORTE.COM, CLAUDIA SALAZAR; MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 6, FERNANDO DAMIÁN, ELIA CASTILLO Y RUBÉN MOSSO; TELEVISIÓN: MILENIO NOTICIAS, LUIS CARLOS ORTIZ, HÉCTOR DIEGO MEDINA, MILENIO TELEVISIÓN)

ENTIDADES FEDERATIVAS

AGUASCALIENTES

SE AHORCA HIJO DE EXGOBERNADOR DE AGUASCALIENTES

Felipe González Ramírez, hijo del exgobernador Felipe González González, se suicidó este miércoles, informaron fuentes cercanas a la familia. De 47 años de edad, González Ramírez era gerente de varias casas de cambio de la empresa Interdisa en la capital del estado, así como en Zacatecas y en Lagos de Moreno, Jalisco. Sin embargo, trascendió, desde hace algunos meses enfrentaba problemas económicos muy fuertes que afectaron su salud. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 28, CLAUDIO BAÑUELOS)

CHIHUAHUA

GOBIERNO DE CHIHUAHUA YA INVESTIGA NEPOTISMO DE SU JEFE

Tras la revelación hecha el pasado martes, de que varios familiares del gobernador Javier Corral y otros 28 servidores públicos trabajan en el gobierno de Chihuahua, la titular de la Secretaría de la Función Pública local, Stefany Olmos, aseguró que se revisará una a una la situación de los parientes que prestan sus servicios a la administración estatal, sobre todo de aquellos que comenzaron la relación laboral a partir de la llegada de Corral, en octubre de 2016. Al respecto, el gobernador dijo que ni él ni los miembros de su gabinete han incurrido en alguna falta a la Constitución Política de Chihuahua. (EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 55, ALEJANDRA ORTIZ)

NUEVO LEÓN

IMPUTARÁN A MEDINA CRECIMIENTO PATRIMONIAL

Después de seis citas en las que el exgobernador de Nuevo León, Rodrigo Medina, y su familia fueron interrogados por su incremento patrimonial, la Subprocuraduría Anticorrupción reveló que se imputarán al priista cargos por enriquecimiento ilícito. "No puedo adelantar nada. Son carpetas de investigación que por disposición de la ley deben conservarse en secreto. Y no sólo por disposición de la ley, [también] por conveniencia misma del desarrollo de las investigaciones", dijo en entrevista el subprocurador Ernesto Canales. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, DANIEL REYES)

JUEVES 27 DE ABRIL DE 2017

TAMAULIPAS

TAMAULIPAS VA POR HERNÁNDEZ

El exgobernador de Tamaulipas, Eugenio Hernández, teme que se gire una orden de aprehensión en su contra derivada de investigaciones de la Procuraduría General de Justicia de ese estado. Hernández presentó un amparo en la Ciudad de México contra cualquier citatorio y mandamiento privativo de la libertad, incluidos la orden de aprehensión, detención o presentación, por delitos del fuero común. Señaló a los juzgados penales del Primer Distrito Judicial de Ciudad Victoria como las autoridades que pudieran ordenar su aprehensión por ilícitos de la jurisdicción local. (REFORMA, NACIONAL, P. 3, ABEL BARAJAS)

INFORMACIÓN RELEVANTE

PEÑA NIETO Y TRUMP ACUERDAN SEGUIR EN EL TLCAN

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró a los mandatarios de México y Canadá que —por ahora— no buscará retirarse del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), después de un día en que se generó alarma debido a que contemplaba anunciar el retiro del acuerdo trilateral. La Casa Blanca informó que Trump, en llamadas con el presidente de México, Enrique Peña Nieto, y el primer ministro canadiense, Justin Trudeau, acordó no poner fin al TLCAN por ahora. Agregó que los mandatarios convinieron “proceder rápidamente para habilitar la renegociación” del acuerdo en beneficio de sus países. “Creo que el resultado final hará más fuerte y mejor a todos”, dijo Trump en una declaración. Esta mañana, Trump publicó desde su cuenta de Twitter que si no se logra un acuerdo justo en las negociaciones del TLCAN, lo cancelará. Por otro lado, Peña Nieto instruyó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a tener “en profunda consideración” los objetivos de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, de las Naciones Unidas, en la integración del Presupuesto de Egresos de la Federación 2018. Al instalar el Consejo Nacional de la Agenda 2030, también anunció que en el próximo periodo de sesiones enviará al Congreso de la Unión una iniciativa de reforma a la Ley de Planeación, a fin de incorporar los 17 objetivos trazados en el Plan de Desarrollo Sustentable de la ONU. (LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 3, DAVID BROOKS; EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 6, HORACIO JIMÉNEZ, JAVIER GARDUÑO Y FRANCISCO RESÉNDIZ)

RUMOR TIRA AL PESO; EU DESMIENTE

El peso tuvo una jornada negativa luego de que el portal estadounidense Politico.com dio a conocer que el presidente Donald Trump alistaba la salida de Estados Unidos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, versión desmentida horas después por la Casa Blanca. Tras la versión del portal retomada por agencias informativas, el dólar al mayoreo llegó a cotizarse en 19.29 pesos y al menudeo en 19.85 pesos, cerrando en 19.20 en su modalidad interbancaria y en 19.50 pesos en ventanilla. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y DINERO, P. 1 Y 9, FELIPE GAZCÓN)

JUEVES 27 DE ABRIL DE 2017

NO PREOCUPA A EU QUIÉN GANE EN 2018: JACOBSON

La embajadora de Estados Unidos en México, Roberta Jacobson, consideró que la corrupción en México es un tema al que se le ha comenzado a hacer frente y hoy es el momento en que políticos, ciudadanos y todos los sectores se deben unir para rechazar el flagelo. En entrevista, dijo que las recientes detenciones de los exgobernadores Tomás Yarrington, de Tamaulipas, y Javier Duarte, de Veracruz, son muestra de que nadie debe ser intocable. Sobre el proceso electoral para presidente de 2018, afirmó que, sin duda, Estados Unidos está dispuesto a trabajar y dialogar con quien gane, sin importar el nombre del triunfador, incluido Andrés Manuel López Obrador. La diplomática, que cumplirá un año al frente de la embajada estadounidense, consideró que la relación entre México y Estados Unidos no se ha detenido en ningún momento. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 8, ARIADNA GARCÍA)

LÓPEZ OBRADOR SE DICE DISPUESTO A DECLARAR ANTE LA FEPADE

Tras el videoescándalo de la excandidata de Morena, Eva Cadena, Andrés Manuel López Obrador afirmó que está abierto a declarar ante la Cámara de Diputados y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales por el caso de la diputada que fue captada recibiendo 500 mil pesos. López Obrador comenzó en Ixtapaluca, Estado de México, una gira de cinco días por la entidad para apoyar a la candidata de Morena, Delfina Gómez, donde lanzó señalamientos contra el diario El Universal por publicar el video en el que se ve a Cadena recibiendo dinero para López Obrador. Garantizó que acudirá a esas instancias cuando pidan su presencia, pero adelantó que quiere carearse y pedirá cuentas al presidente Enrique Peña Nieto; el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong; al expresidente Felipe Calderón, y al gobernador de Veracruz, Miguel Ángel Yunes. En tanto, un nuevo video muestra a la diputada Cadena cuando recibe 10 mil dólares y 50 mil pesos en efectivo “para su campaña” de parte de la misma mujer del video anterior, aún no identificada, quien el 6 de abril le dio los primeros 500 mil pesos para que supuestamente los entregara a López Obrador. En la grabación difundida por el diario El Universal, una mujer ofrece cinco millones de pesos para López Obrador, “en dólares o en moneda nacional, como él elija”. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 4, MISAEL ZAVALA Y HORACIO JIMÉNEZ)

PRI OFICIALIZA EXPULSIÓN DE HUMBERTO MOREIRA

En sesión extraordinaria, la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del PRI determinó la expulsión de Humberto Moreira, tras haberse registrado como candidato de otro partido político y su incorporación al mismo. El Pleno de ese órgano acordó también la pérdida de militancia de Raúl José Mejía González y José Porrio Alarcón Hernández, con base en las denuncias presentadas por César Román Mora Velázquez. “A los sancionados con pérdida de militancia se les señala de haberse registrado como candidatos a cargos de elección popular por partidos políticos distintos al Partido Revolucionario Institucional y por su incorporación a los mismos”, informó dicha Comisión. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 4, FRANCISCO RESÉNDIZ)

INSTAURAN ASOCIACIÓN DE FISCALES ELECTORALES

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) manifestó su apoyo para la creación de la Asociación Mexicana de Fiscales Electorales Locales (Amefel), con el fin de acercar la justicia penal electoral a la ciudadanía y lograr un buen desempeño de los comicios. En un comunicado, el titular de la Fepade, Santiago Nieto Castillo, ofreció su respaldo y colaboración a los 16 representantes del país que conforman dicha asociación

JUEVES 27 DE ABRIL DE 2017

encabezada por Ricardo Suro. Agregó que Suro, quien es el titular de la Fiscalía Electoral de Jalisco, tendrá a su cargo la primera presidencia de la Amefel, cuyo objetivo principal será coadyuvar en la investigación y prevención de los delitos electorales a nivel nacional. Por otro lado, la dependencia informó que investiga la presunta coacción de beneficios del programa federal Prospera durante el informe del senador priista Roberto Albores Gleason, el sábado pasado en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 7, MARCOS MUEDANO; EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 23, ÓSCAR GUTIÉRREZ)

PRIVILEGIAR FISCALIZACIÓN EVITA CORRUPCIÓN: SEGOB

El secretario de Gobernación (Segob), Miguel Ángel Osorio Chong, afirmó que privilegiar la fiscalización, evaluación, capacitación y profesionalización de los servidores públicos evita la improvisación y los actos de corrupción en los municipios. Al inaugurar el Encuentro Nacional para la Profesionalización del Servicio Público Local, el titular de la Segob reconoció que modernizar la administración local es una tarea de Estado que convoca a la corresponsabilidad. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 12, REDACCIÓN)

NO SE NEGOCIA CON UN DESCONTÓN: SALINAS

Una negociación entre países es difícil que se logre cuando ésta se inicia con un descontón, aseguró el expresidente de México, Carlos Salinas de Gortari. Para negociar, expuso, se inicia con un planteamiento, seguido de un diálogo, una propuesta, estar dispuesto a escuchar, conceder y poder armar finalmente una solución. Salinas de Gortari presentó su libro Muros, puentes y litorales. Relación entre México, Cuba y Estados Unidos (Penguin Random House), en el que relata la intermediación que hizo entre la isla y la Unión Americana en medio de una crisis migratoria (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, ARIADNA GARCÍA)

CUESTIONAN DESIGNACIÓN EN TFJA

El Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción reprobó el nombramiento de 18 magistrados del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) que aplicarán las sanciones por faltas graves de funcionarios y particulares, enviado al Senado de la República por el presidente Enrique Peña Nieto. Por su función de aplicar sanciones administrativas, remarcó, los magistrados del TFJA son un componente clave del combate a la corrupción y la impunidad. (REFORMA, NACIONAL, P. 3, STAFF)

TIENE MEXICANOS PRIMERO NUEVA DIRECTIVA

Claudio X. González anunció su retiro de la presidencia de Mexicanos Primero, la cual será asumida por Alejandro Ramírez, Pablo González y David Calderón. En su discurso despedida, tras cumplir 10 años al frente de la asociación civil, el empresario destacó la causa por la defensa del derecho a la educación de las y los niños. Ante cerca de mil asistentes, entre empresarios, miembros del patronato de la organización, funcionarios educativos, activistas y especialistas, González aseguró que la organización es una apuesta ciudadana por un México más justo, próspero e igualitario que no podrá ser alcanzado sin la participación activa de la sociedad. (REFORMA, NACIONAL, P. 13, SONIA DEL VALLE)

JUEVES 27 DE ABRIL DE 2017

LIBERARÁN A QUIEN HAYA SIDO TORTURADO

La nueva ley contra la tortura aprobada en el Senado de la República les abre la puerta de la cárcel a todas las personas sentenciadas o procesadas, cuyas pruebas en su contra hayan sido obtenidas a través de la tortura y cualquier violación a derechos humanos o fundamentales, pues les permitirá acogerse a ella para obtener justicia. Con 90 votos, el Pleno del Senado concluyó el recorrido legislativo de la nueva Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, y la envió al Ejecutivo federal para su publicación en el Diario Oficial de la Federación, con lo cual México se incrusta en la dinámica internacional para erradicar estas prácticas que violan los derechos humanos de las personas. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 20, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

SENADORES FRENAN SEGUNDA VUELTA

Senadores del PRI y PT frenaron el intento de PAN por llevar a debate del Pleno la segunda vuelta electoral, pues valoraron que no es momento político para abordarlo. Hace sólo unos días, el líder de Morena, Andrés Manuel López Obrador, alertó que los partidos PRI y PAN se alistan a aprobar la segunda vuelta electoral para intentar que gane la presidencia. Sin embargo, los priistas Cristina Díaz, presidenta de la Comisión de Gobernación, y Francisco Burgos, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, aclararon que no van por la segunda vuelta. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 7, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

GÉNEROS DE OPINIÓN

AQUÍ EN EL CONGRESO/ JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ

Isidro Pastor finalmente perdió la oportunidad de competir como candidato independiente al gobierno del Estado de México. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ratificó la negativa de la autoridad estatal. Con esta medida queda sin efectos por falta de apoyo ciudadano, es decir, las firmas que presentó, una gran parte no son reales o, mejor dicho, apócrifas. (LA PRENSA, NACIONAL, P. 13, JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ)

EL CORREO ILUSTRADO/ NIEGA BENEFICIOS A CONCESIONARIOS EN REFORMA A LEY DE TELECOMUNICACIONES/ MIGUEL OROZCO GÓMEZ

En la sección “El correo ilustrado” del diario La Jornada, Miguel Orozco Gómez, representante legal de la CIRT escribe: “La nota publicada ayer en La Jornada, la cual señala que se modifica la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTR) sobre la materia de audiencias, ‘favorece a concesionarios: podrán presentar información política como publicidad’, es una mentira. “Toda la información política en medios está regulada en la Ley Electoral y en resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. La LFTR y mucho menos el capítulo de audiencias hace mención a ella. “Las modificaciones que realiza el Legislativo son para que no se tenga que diferenciar entre información y opinión en las noticias radiodifundidas. Algo que es imposible de llevar a cabo en la práctica”. (LA JORNADA, OPINIÓN, P. 2, MIGUEL OROZCO GÓMEZ)